

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8578** NAVARCONSA, S.A.L.

Alfonso Pérez Ruiz, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cuatro de Navarra,

Hago saber: Que por resolución de fecha 24 de marzo de 2011 dictada por este Juzgado en la ejecución 189/2010 se ha declarado en situación de insolvencia total, con carácter provisional, a Navarconsa, S.A.L., por la cantidad de 17.672,92 euros de principal, más 1.060,38 euros calculados para intereses y 1.767,29 euros calculados para costas, que adeuda a Ibai Conde Ruiz.

Pamplona, 24 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110021857-1